

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de enero de 2024
HORA:	09:00 A:M
LUGAR:	Reunión virtual - Teams
ASISTENTES:	Wilson Castellanos – Alcalde municipal de Samacá, Boyacá. Danilo Vianchá – Secretaría de Planeación Iván Núñez – Gerente Empresa de Servicios. José Manuel Vásquez – Coordinador evaluación de proyectos. Iván Darío Suescún Quiñones - VASB – MVCT

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo:
2. Tema a tratar: Normatividad para formulación de proyectos 0661 de 2019, proyecto de optimización del acueducto urbano de Samacá – Boyacá.

DESARROLLO:

1. Saludo: El día de hoy 26 de enero de 2024 a partir de las 09:00 AM. se realiza esta reunión para socializar a la alcaldía de Samacá – Boyacá acerca de la normatividad que regula la formulación de proyectos y la correcta presentación ante el mecanismo de evaluación del viceministerio de agua y saneamiento básico.

Participan el ingeniero José Manuel Vásquez, coordinador del equipo de evaluación; Iván Suescún Q. Evaluador Líder, Wilson Castellanos, Alcalde municipal, Danilo Vianchá e Iván Núñez, gerente de la Empresa de Servicios Públicos.

Una vez comprobada la conexión de los participantes, el ingeniero José Manuel saluda y se da inicio a la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. El ingeniero Suescún expone el alcance de la resolución 0661 del 23 de septiembre de 2019 y explica detalladamente los lineamientos en ella consignada para la presentación de proyectos y los tipos de concepto que se emiten por parte del comité evaluador.

Desde la entidad territorial presentan la información sobre un proyecto de acueducto urbano del cual tienen diseños realizados, ante lo cual el ingeniero Suescún y el ingeniero José Manuel orientan de manera generalizada a la entidad territorial sobre la articulación con la Resolución 0661 de 2029 y los ajustes y complementos que se deberían hacer en alcance a esta y la Resolución 0330 de 2017 y 0799 de 2021. El ingeniero Suescún explica detalladamente acerca de los siete componentes que conforman los proyectos de inversión (Documental, legal, institucional, técnico, presupuestal, ambiental y predial) y recalca que los productos deben estar actualizados al año de presentación ante el ministerio y debidamente firmados por la consultoría, interventoría y supervisión.

El secretario de planeación manifiesta que van a revisar el estado de los diseños y la pertinencia de realizar ajustes y actualizaciones, incluida la interventoría que valide los productos.

Desde la entidad territorial manifestaron que están estudiando la posibilidad de acudir a un equipo consultor para que haga los ajustes y estructuración correcta del proyecto.

Desde el ministerio se reitera la disposición para brindar asistencia cuando la requieran.

Dado que la reunión se realizó de manera virtual, la evidencia de los participantes se tomó en los pantallazos de las intervenciones.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Atender las recomendaciones del equipo evaluador	Municipio de Samacá, Boyacá	Lo más pronto posible

FIRMAS:



Elaboró: Iván S.
Revisó:
Fecha: 26/01/2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01





